OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 31 de Julio de 2024 a las 09:16:19 am

178063735

No. RADICACIÓN: 2024-074-6-5578

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MILEIDY BONILLA NUÑEZ
OFICIO No.: 0982 del 22/07/2024 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-95212
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	N	$ 26.800	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 61029476357
FECHA: 31/07/2024 VALOR PAGADO: $27.300 VALOR DOC.: $49.400
VALOR DERECHOS: $26.800

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 27.300
Usuario: 104706

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 31 de Julio de 2024 a las 09:16:21 am

178063736

No. RADICACIÓN: 2024-074-1-31633

Asociado al turno de registro: 2024-074-6-5578
MATRICULA: 074-95212
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MILEIDY BONILLA NUÑEZ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 61029476357 FECHA: 31/07/2024 VALOR PAGADO: $22.100 VALOR DOC.: $49.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 22.100
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 104706

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-95212

Impreso el 8 de Agosto de 2024 a las 03:39:55 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 28/08/2012 RADICACION: 2012-6088 CON: ESCRITURA DE 24/08/2012
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 1539 DE FECHA 24-08-2012 EN NOTARIA 1A DE DUITAMA LOTE 1 CON AREA DE 84 M.2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 84 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
GRACIELA TIRIA DE ROJAS HIZO SEGREGACION DE PREDIO SEGUN ESCRITURA # 3496 DE 05-11-1997 NOTARIA 1 DE DUITAMA REGISTRADA AL FL. 57899. TIRIA VANEGAS, GRACIELA ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN SUCESION DE TIRIA PACHECO POLICARPO. SENTENCIA DE 17-09-85 JUZ. 1 C.CTO. DE DUITAMA. REGISTRADA EL 24-04-86 AL FOLIO 074-0021809. TIRIA POLICARPO, ADQUIRIO EL TERRENO EN MAYOR EXTENSION Y EN COMUN Y PROINDIVISO CON SU ESPOSA VANEGAS ROSA, POR COMPRA A PACHECO VDA. DE TIRIA ESTEFANIA, SEGUN ESCRITURA # 656 DEL 10-09-50 NOTARIA 2. DE STA. ROSA DE V. REGISTRADA EN STA. ROSA DE V. EL 19-09-50 AL LB. 1 FL. 373, PART. 1535.- POSTERIORMENTE POR ESCRITURA # 1002 DEL 28-10-81 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 17-11-81 AL FOLIO 074-0011778. VANEGAS DE TIRIA, ROSA HERMINIA, VENDIO DERECHOS DE GANANCIALES QUE LE PUDIERAN CORRESPONDER POR PARTE DE SU ESPOSO TIRIA POLICARPO VENTA HECHA A TIRIA VENGAS, JOSE EFRAIN.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-57899

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 27/08/2012 Radicación 2012-074-6-6088
DOC: ESCRITURA 1539 DEL: 24/08/2012 OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 5.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: TIRIA DE ROJAS GRACIELA CC# 23544631
A: BONILLA NUÑEZ MILEIDY CC# 1093908991 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 31/07/2024 Radicación 2024-074-6-5578
DOC: OFICIO 0982 DEL: 22/07/2024 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 152384053004-202400326-00.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-95212

Impreso el 8 de Agosto de 2024 a las 03:39:55 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAMANCA RINCON MIGUEL ANDRES CC# 1057575616

A: BONILLA NUÑEZ MILEIDY CC# 1093908991

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 104706 impreso por: 96707

TURNO: 2024-074-1-31633 FECHA:31/07/2024

NIS: /OV4tHm496joVjdueY8RqC9TKheoFJZvZFOAS0J6/GX5s72tRMh93w==

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: DUITAMA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO REGISTRO guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

9 90 230501 EMVCO

Redeban

JUL 31 2024 09:06:33 REDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007032960 TER: 11XZZ086
RECIBO: 013048
RRN: 020524
APRO: 089297

RECAUDO
CONVENIO: 85786
KOPPI
REF: 000000000000061029476357

VALOR $ 49.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCIÓN.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

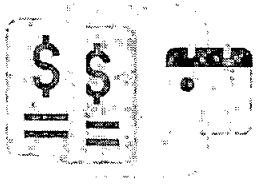
Pago a **ORIP Duitama**

DERECHOS DE REGISTRO

$49.400 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **jueves 1 de agosto a las 0:00am**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	61029476357

PAGOS SEGUROS POR Wompi

J: 5842
V: 49.400 :

	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACÁ	Página **1** de **1**
	OFICIO / COMUNICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	

Ciudad	Duitama	Departamento	Boyacá
Fecha del oficio	Veintidós (22) de julio de dos mil veinticuatro (2024).		
No. del oficio	0982		

DESTINATARIO DE LA COMUNICACIÓN	
Dirigido a:	**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA**
Ciudad	ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

*Al **RADICAR y/o RESPONDER** este OFICIO, por favor indique los **23 DÍGITOS DEL PROCESO**, esta acción contribuye con la mejora de la administración de justicia y agiliza los trámites en el Despacho.*

INDIQUE ESTE NÚMERO AL RESPONDER, DE 23 DIGITOS)

Número de radicación del proceso	15238	4053	004	202400326		00
	Dpto./mcpio	Especialidad	Despacho	Año	C/tvo	Instancia
Clase de proceso	Ejecutivo		Cuantía	Mínima		
Demandante/ejecutante	MIGUEL ANDRÉS SALAMANCA RINCÓN. C.C. No. 1057575616					
Demandado /ejecutado	MILEIDY BONILLA NÚÑEZ. C.C. No. 1093908991					

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

Me permito comunicar que en el proceso antes identificado se ordenó:

EMBARGO DE INMUEBLE:

En providencia de fecha	Dieciocho (18) de julio de dos mil veinticuatro (2024)				
Contenido de la providencia	Decretar el embargo	**SI**	Levantamiento de Medida*	N/A	
INMUEBLE EMBARGADO/FOLIO DE MATRICULA	**074 – 95212**				
*De ser levantamiento de medida	Fecha auto que la decreto	N/A	Oficio que comunicó el embargo	N/A No oficio	N/A Fecha
Parte ejecutada afectada con la medida de embargo	MILEIDY BONILLA NÚÑEZ			**Cédula de Ciudadanía**	1093908991
	Nombres /Apellidos			Clase	Número

Al ser la autoridad competente de llevar el registro procédase a la inscripción:

(i) Si es embargo siempre y cuando el bien pertenezca al demandado y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

(ii) Si el bien no es del afectado absténgase de inscribir el embargo y comuníquese al juez. Art. 593 Código general del proceso.

(iii) Si se trata de bien perseguido para hacer efectiva la garantía real aplíquese el No 2 del artículo 468 del código general del proceso. El registrador deberá inscribir el embargo, aunque el demandado haya dejado de ser propietario del bien. Y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

PRESUNCION DE AUTENTICIDAD y VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

Conforme el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, esta comunicación se surte por medio técnico disponible como lo autoriza el artículo 111 del Código General del Proceso. Esta comunicación se presume auténtica y no podrá desconocerse siempre que provenga del correo electrónico oficial de la autoridad judicial. Correos oficiales del Juzgado: Envío: jcompal04duitama@notificacionesrj.gov.co **Recepción: envíe su respuesta a este correo: j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co**

RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN

(Electrónica)

KAREN SORAYA ANGARITA ESTUPIÑÁN

Secretaria

Dirección del Juzgado	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
Teléfono	60 87619742
Correo electrónico	j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fecha creación del formato	27/04/2022

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 8 de Agosto de 2024 a las 02:46:32 pm

Con el turno 2024-074-6-5578 se calificaron las siguientes matrículas:
074-95212

Nro Matricula: 074-95212

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 31/07/2024 Radicación 2024-074-6-5578
DOC: OFICIO 0982 DEL: 22/07/2024 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 152384053004-202400326-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SALAMANCA RINCON MIGUEL ANDRES CC# 1057575616
A: BONILLA NUÑEZ MILEIDY CC# 1093908991

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96656